

19/16-80

Guayaquil, 10 de Mayo de 1990.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

Yo, ISAIAS GARATE CHANG, Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA LEOFAMA S.A., en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, le comunico que, en esta fecha, se ha procedido a Registrar en el Libro de Acciones y de Accionistas las siguientes transferencias de Acciones:

El accionista señor Isaias Gárate Chang, ha transferido las siguientes acciones de su propiedad en favor de las personas que se indica a continuación:

- a) Dos acciones ordinarias y nominativas a la orden de MARIA LUISA GARATE CHANG;
- b) Dos acciones ordinarias y nominativas a la orden de ISABEL FATIMA GARATE CHANG;
- c) Dos acciones ordinarias y nominativas a la orden de MARIA ENCARNACION GARATE CHANG;
- d) Dos acciones ordinarias y nominativas a la orden de TERESA MARIA GARATE CHANG;
- e) Dos acciones ordinarias y nominativas a la orden de LEOPOLDO JESUS GARATE CHANG;
- f) Dos acciones ordinarias y nominativas a la orden de MARIA ANTONIETA GARATE CHANG.

Las acciones son de diez mil sucres cada una. Las cesiones se efectuaron por valor recibido. Tanto el cedente como las personas cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actualizada de acciones y accionistas de la indicada compañía, luego de las referidas transferencias, es la que consta en el anexo a esta comunicación.

Particular que me cumple participarle para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA LEOFAMA S.A.

Isaias Gárate Chang  
GERENTE